

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (

Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo Nº 043-2003-PCM) N° DE REGISTRO

-	ORI	VIUI	LAt	KIO	

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACION:										
II. DATOS DEL SOLICITAN	TE:									
APELLIDOS Y N		DOCUMENTO DE INDENTIDAD (D.N.I								
	/L.M./0	/L.M./C.E./OTRO)								
		DOMICILIO								
AV./ CALLE/ JR. / PSJ.	Nº / DPTO		DISTRITO	URBANIZACION						
PROVINCIA	DEPAR	RTAMENTO	CORREO ELECT	RONICO	TELEFONO					
III. INFORMACION SOLICIT	ΔDΔ.									
III III GIAII/AGIGIA GGEIGIA	7.57.									
IV. DEPENDENCIA DE LA 0	CUAL SE REQUIERE	LAINFORMAC	CION:							
			-							
V. FORMA DE ENTREGA D	E LA INFORMACIO	N (MARCAR CC	ON UN "X")	1						
COPIA SIMPLE ()	DISKETTE ()	CD ()	CORREO ()	OTF	RO ()					
	<u> </u>									
APELLIDOS Y NOMBRES			FIRMA Y HOR	FIRMA Y HORA DE RECEPCION						
FIDAMA										
FIRMA										
OBSERVACIONES										
NOTA: PRESENTAR EN OF	RIGINAL Y COPIA									

LEY Nº 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Articulo 11. Procedimiento

El acceso a la información pública se sujeta al siguiente procedimiento:

- a) Toda solicitud de información debe ser dirigida al funcionario designado por la entidad de la Administración Pública para realizar esta labor. En caso de que éste no hubiera sido designado, la solicitud se dirige al funcionario que tiene en su poder la información requerida o al superior inmediato.
- b) La entidad de la Administración Pública a la cual se haya presentado la solicitud de información deberá otorgarla en un plazo no mayor de siete (7) días útiles; plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional por cinco (5) días útiles adicionales, de mediar circunstancias que hagan inusualmente difícil

reunir la información solicitada. En este caso, la entidad deberá comunicar por escrito, antes del vencimiento del primer plazo, las razones por las que hará uso de tal prórroga, de no hacerlo se considera denegado el pedido.